

COMISIÓN ARBITRAL
"CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"

Causa: "Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"

ROL Nº: 004-2015

En Santiago, a 24 de marzo de 2016.

Que atendido lo prescrito en el inciso último del artículo 7º de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento de esta Comisión, que faculta al Presidente de ésta a dictar resoluciones o providencias de mero trámite,

RESUELVE:

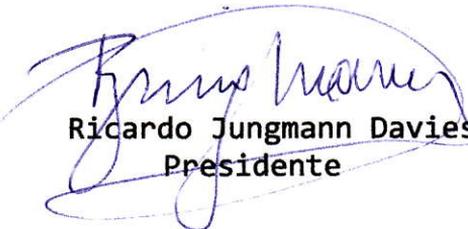
Certifíquese por el Secretario si la reclamada evacuó el trámite de la dúplica y si el plazo para hacerlo se encuentra vencido.

Notifíquese a las partes la presente resolución.

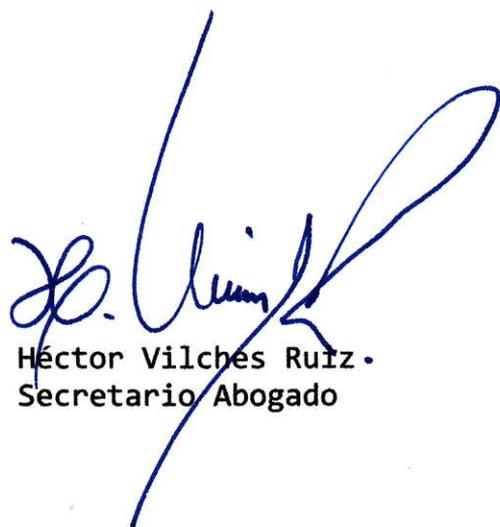
Hágase llegar a los Miembros de la Comisión copia electrónica de esta resolución.

Dictada por don Ricardo Jungmann D. Presidente Comisión Arbitral Rutas del Loa.

Autoriza el Secretario Abogado como Ministro de Fe.



Ricardo Jungmann Davies
Presidente



Héctor Vilches Ruiz.
Secretario Abogado